



*Laguna de Tota Nariño*

*La ciudad y la región en el urbanismo  
actual: dos sistemas articulados*

**RESUMEN:**

El trabajo explora las relaciones que surgen entre la ciudad y la región, dentro de las nuevas dinámicas que ha tomado la urbanización en el mundo. Se propone comprender ambos sistemas como productos geo-socio-históricos que se articulan en su desarrollo. La ciudad-región es una de las manifestaciones espaciales más notable de este proceso.

**PALABRAS CLAVES:** región urbana, ciudad regional, urbanización, globalización, urbanización difusa.

**CLASIFICACIÓN JEL:** R11, R52, R59, O11, O18

**ABSTRACT:**

The work explores the relationships that emerge between the city and the region within the new dynamics that has taken the urbanization in the world, starting to understand both systems as geo-socio-historical products that are articulated in its development, a process that has as one of its most notable spatial manifestations the city-region.

**KEY WORDS:**

urban region, regional city, urbanization, globalization, sprawl.

**CLASIFICACIÓN JEL:** R11, R52, R59, O11, O18

# *La ciudad y la región en el urbanismo actual: dos sistemas articulados<sup>1</sup>*

C

Mario Alberto Gaviria Ríos<sup>2</sup>

## *The city and region in the current urbanism: two articulated systems*

*Primera versión recibida el 24 de Noviembre de 2016. Versión final aprobada el 22 de Febrero de 2017.*

*Para citar este artículo: Gaviria Ríos, Mario A. (2016). La ciudad y la región en el urbanismo actual: dos sistemas articulados. En: Revista Gestión y Región N° 22 (Julio-Diciembre de 2016); pp. 7-28*

Desde la geografía, se ha destacado la presencia de nuevas formas de organización espacial en las que confluyen las escalas urbana y regional, que reflejan una nueva condición en la evolución del sistema de los asentamientos humanos. En ella, es posible observar una intensificación de las relaciones entre ciudades con proximidad geográfica; sin embargo, conservan una clara independencia desde el punto de vista político-administrativo.

Las dinámicas que se esbozan en el urbanismo actual se caracterizan por la aparición de nuevas formas espaciales derivadas de un proceso de expansión urbana difusa en su ámbito regional (*sprawl*). En esa dinámica, se consideran relevantes distintos procesos de orden económico, social y urbano, los cuales están asociados entre sí y componen la base de la difusión urbana hacia su entorno, impulsando la dimensión regional de la ciudad. Entre estos se destacan la relocalización de las actividades económicas, a partir de la cual se conforma una base de empleo no concentrada en una ciudad sino en un área relativamente amplia; la migración hacia ciudades próximas de segundo y tercer orden; y la urbanización en los ámbitos periurbanos y el uso de espacios para la recreación y construcción de una segunda vivienda, que mezclan formas de vida urbana en los ámbitos rurales.

En general, las explicaciones a esa dinámica de urbanización a escala regional destacan la producción del espacio urbano como un fenómeno geo-socio-histórico, relacionado con los grandes impactos ocasionados por el desarrollo de fuerzas “globalizadoras”, los cambios en la organización de

<sup>1</sup> Este trabajo hace parte de la investigación “Redes de ciudades y configuración territorial, el caso de la formación espacial Ciudad región Eje Cafetero”, que desarrolla el autor en el marco del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas

<sup>2</sup> Economista, Universidad de Antioquia. Especialista en Política Económica, Universidad de Antioquia; Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Estudiante Doctorado en Estudios Territoriales, Universidad de Caldas. Contacto: mario.gaviria@ucp.edu.co

la producción, los desarrollos tecnológicos y las transformaciones sociales (Ascher, 2004; Dematties, 1998; Indovina, 1990; Soja, 2008). De esa manera, el tradicional crecimiento de las aglomeraciones urbanas por extensión a su periferia inmediata y por su densificación da paso a un crecimiento de carácter más externo, es decir, producido por la articulación de ciudades y pueblos cada vez más alejados. Así, se configuran nuevos espacios en los que se pueden observar como rasgos esenciales la estructuración de sistemas de asentamientos humanos de distinta jerarquía y rol, la densificación de áreas diseminadas, la coexistencia de lo rural y lo urbano, la dispersión y fragmentación de actividades, cambios masivos de usos del suelo y desarrollo de ventajas de aglomeración en la escala regional.

Un aspecto central de estas transformaciones lo constituye la confluencia que se observa en las formaciones espaciales resultantes de las escalas urbana y regional, a partir de un proceso en el que la ciudad y la región evolucionan en forma paralela y se articulan. Si se consideran las escalas en una perspectiva kantiana, como construcciones subjetivas a través de las cuales el ser humano percibe el mundo, dicha confluencia demanda entender la ciudad como un organismo abierto, en su relación con el entorno que la rodea y con el cual establece relaciones de interdependencia, y la región como un sistema estructurado a partir de nodos urbanos de cuya conectividad derivan ventajas de aglomeración.

La comprensión de la ciudad en su relación con la región tiene sus inicios en los trabajos de Patrick Geddes, en los que argumentó que el estudio de las ciudades debía investigar primero sobre las regiones, las cuales llegaban a ser algo más que el objeto de un estudio y, más aún, permitían tener una base para la reconstrucción total de la vida social y política. En su libro “*Cities in Evolution*”, publicado en 1915, destaca que las nuevas tecnologías neotécnicas (energía eléctrica, motor de combustión interna) ya estaban provocando que las grandes ciudades se dispersaran y, de este modo, se formaran conglomeraciones, conjuntos de ciudades, ciudades-región; por ello consideró necesaria la planificación a escala regional, para buscar que las ciudades no se extendieran como manchas de tinta y pudieran crecer de manera botánica (Hall, 2013).

Diversos autores (Firkowski, 2013; Hall, 2013; Jacobs, 2011) reconocen en los trabajos de Geddes de principios del siglo XX las raíces de la planificación regional y la definición de los rasgos fundamentales de una ciudad regional en la que, partiendo la idea de ciudad jardín propuesta por Ebenezer Howard a finales del siglo XIX como recurso para su propuesta de urbanismo a escala regional, sugirió una distribución racional en el espacio geográfico del conjunto de ciudades conglomeradas.

Reconociendo la trascendencia de estas dinámicas espaciales, el propósito de este trabajo es explorar las relaciones que surgen entre la ciudad y la región,

partiendo de su comprensión como fenómenos geo-socio-históricos que se articulan en su desarrollo y que tienen como una de sus expresiones más notables a la ciudad-región. Se considera que, en general, para vislumbrar las relaciones entre la ciudad y la región, se hace necesario entender la ciudad como un sistema complejo y abierto a su contexto socio-territorial y la región como el espacio de las redes y las relaciones sociales. En las dos secciones siguientes, se aborda la reflexión sobre la ciudad y la región en las perspectivas señaladas y, a partir de esas consideraciones, se desarrolla la idea de la ciudad-región como expresión espacial de la articulación entre ciudad y región.

### **La ciudad, un sistema complejo y abierto**

En lo que tiene que ver con la ciudad, bajo la perspectiva mecanicista del urbanismo, ella llegó a ser entendida como un maravilloso juguete mecánico, con un orden geométrico simple y exacto, de “una claridad deslumbrante, de una simplicidad y armonía arrebatadoras” (Jacobs, 2011, p. 50). Se consideró entonces que su funcionamiento podía deducirse estudiando sus elementos constitutivos básicos y descubriendo los mecanismos que los ponían en funcionamiento. Desde este enfoque, se presentó la ciudad como un mecanismo que funciona de acuerdo con criterios fijados de forma apriorística y externa, la ciudad resulta ser una construcción física que puede organizarse con éxito (diseñarse) a fin de controlar, modificar o promover determinados procesos sociales: “Le Corbusier no urbanizaba solamente un contexto físico. Programaba también una Utopía social...un *maximún* de libertad individual... En su Ciudad Radiante nadie tendría que ser guardián de su hermano nunca más” (Jacobs, 2011, pp. 50-51).

La disciplina del urbanismo se forjó en esta visión mecanicista y determinista, según se deduce de los planteamientos de Jane Jacobs, lo cual refleja de alguna forma la concepción liberal de las ciencias sociales, desde la que se desprenden las grandes ramas que han servido para estructurar dicha disciplina. Sociólogos, geógrafos, arquitectos, planificadores, economistas han tendido a operar desde sus mundos conceptuales particulares y se han enfocado en desarrollar los aspectos del problema urbano ligados a su especialidad.

Como bien advierte Lefebvre (1978), las ciencias de la realidad social fragmentaron esa realidad para analizarla y la ciudad no fue ajena a esa tendencia. En el ejercicio analítico de la ciudad intervienen el geógrafo, cuya perspectiva sobre la ciudad ha sido predominantemente morfológica; el economista, que se ha centrado en la estructura económica; los urbanistas, que generalmente se inspiran en Le Corbusier y parten de un análisis funcional de la ciudad; el sociólogo y otros cuyos enfoques resultan válidos para la comprensión de la ciudad, pero cuya deficiencia es que son exageradamente analíticos.

De esa forma, los aspectos que con mayor frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano han sido, fundamentalmente, el tamaño

poblacional y la densidad, la presencia dominante de actividades no agrícolas, la concentración y el modo de vida preponderante, así como ciertas características sociales entre las que se cuentan la heterogeneidad social de la población, la existencia de una cultura urbana y el grado de interacción social (Capel, 2013).

Desde la geografía regional, se han destacado los estudios de morfología urbana como elementos fundamentales para la comprensión de la ciudad; las teorías de localización y la geografía cuantitativa han hecho lo propio con los estudios funcionales; y, finalmente, la geografía radical comprometida con los problemas de justicia social, se ha encargado de incorporar el contenido social en los estudios geográficos de la ciudad, considerando los individuos y los grupos como agentes cargados de valores e intenciones, que actúan en función de metas, ideas e ideales. No obstante, la geografía urbana ha tratado de articular estos tres enfoques, en la medida en que reflejan aspectos sustantivos para el conocimiento de la ciudad; en donde la morfología tiene una clara correspondencia con los fenómenos que ella muestra, lo funcional con el mundo de los mecanismos y lo social con el mundo de las intenciones (Juaristi, 2015).

Durante mucho tiempo, la aportación fundamental de la sociología se relacionó con la cultura urbana. De manera reciente ese criterio de la cultura urbana, al igual que el de la heterogeneidad social y profesional, ha llegado a considerarse insuficiente por distintos autores que entienden que no es esta realmente la característica esencial de las áreas urbanas y que, por sí sola, ella no basta para el desarrollo de los rasgos ciudadanos. Además, la utilización del concepto de “cultura” para caracterizar lo urbano conduce lógicamente a dejar sin valor la dicotomía entre población rural y población urbana; en tanto desde una perspectiva sociológica y antropológica puede afirmarse, como se ha hecho, que en los países industrializados -y cada vez más en todo el mundo- toda la población es ya “urbana”, en el sentido de que posee pautas de comportamiento, actitudes y sistemas de valores semejantes a los de los ciudadanos (Capel, 2013).

Por otra parte, como lo sugiere Camagni (2005), la economía urbana se siente particularmente cómoda dentro del enfoque mecanicista y determinista, entendiendo la ciudad como un sistema organizado y con una finalidad, la ciudad máquina. Se observan distintas representaciones, como las de ciudad mercado del trabajo industrial, la ciudad espacio del consumo y de la reproducción de la fuerza de trabajo, o la ciudad espacio de la producción. Estas representaciones, además de identificar solo aspectos parciales de la naturaleza de la ciudad, tienen el riesgo de hacer de la ciudad un simple escenario, un contenedor de procesos de orden económico.

Camagni propone identificar la ciudad a partir de la relación de oposición ciudad-campo, dos categorías que juntas agotan la totalidad del espacio, según su argumentación. Un elemento central de oposición tiene que ver con la forma en que se transfiere el excedente agrícola a la ciudad y que puede obedecer a

tres mecanismos alternativos, el último de los cuales es el más relevante para la economía: un acto de fuerza y de dominio, una fijación coercitiva de precios relativos o a través del mercado que fija los precios de los bienes y de los factores de producción. Dadas ciertas características intrínsecas de la ciudad, como la aglomeración, la proximidad, la facilidad de interacción y la rápida circulación de la información, se favorece la constitución de un poder de mercado en favor de los productores urbanos que aleja los términos de intercambio entre la ciudad y el campo de una relación meramente competitiva.

De ello deriva una representación de la ciudad como un lugar privilegiado en por lo menos tres dimensiones, como un espacio de localización de las actividades que le son específicas; como un espacio de control de la división social del trabajo, en tanto su poder deriva también en una discrecionalidad sobre la elección de las técnicas y el ritmo de introducción de la tecnología; y como espacio de control sobre la distribución de la renta. En las funciones que le son asignadas en la división social del trabajo, como son las directivas y de gobierno, la ciudad desarrolla ventajas situándose en una posición de control territorial (Camagni, 2005).

Frente a la consideración de la cultura urbana como un criterio insuficiente para definir la ciudad, Capel (2013) destaca que en su comprensión ha ganado fuerza el planteamiento según el cual lo que cuenta es, sobre todo, la intensidad de las interrelaciones que se tejen en su interior. Una idea que tiene su origen en los trabajos de Richard L. Meier<sup>3</sup> en los años sesenta del siglo XX, en cuyos esbozos la ciudad aparece como un elemento privilegiado desde el punto de vista de la comunicación, como el lugar de la mayor riqueza de intercambios en su sentido más amplio, desde la información a las mercancías. Así, la ciudad aparece como una organización espacial que maximiza los intercambios; a nivel local, la ciudad es el mejor soporte en la interrelación de actividades sociales y económicas; a nivel regional, aparecen sistemas de ciudades para organizar intercambios entre ellas y facilitar a las áreas circundantes la provisión de bienes.

Esta línea de comprensión de la ciudad no está exenta de críticas, las cuales en lo fundamental se desprenden del desarrollo de las comunicaciones y el desplazamiento de personas, que rompen el monopolio de la ciudad en el favorecimiento de la interacción y permiten que, al igual que ella, el campo pueda acceder a la información y, de esa manera, se cuente en todo el territorio con similar capacidad de uso económico de la misma (Capel, 2013; Camagni, 2005). No obstante, lo que cabe destacar es la intensidad de las interacciones, que tienden a ser superiores en la ciudad dadas las condiciones de aglomeración que le son características; por lo que una de sus cualidades definitorias es la de ser un espacio de relaciones.

---

<sup>3</sup> MEIER, Richard L. (1962). *A communication theory of urban growth*, The Joint Center for Urban Studies of the Massachusetts Institute of Technology and Harvard University, The M. I. T. Press. Citado por Capel (2013).

Soja (2008), en una intención clara de resaltar la espacialidad de la vida social, destaca que el espacio urbano hace referencia a la ciudad en tanto fenómeno histórico-social-espacial y considera que el fenómeno primario generador de la condición urbana tiene que ver con las configuraciones específicas de las relaciones sociales, los procesos de intercambio simultáneos y diversos en un espacio determinado: «Ésta emerge activamente de la producción social del espacio urbano, en tanto contexto o hábitat material y simbólico distintivo para la vida humana» (p. 36).

Por su parte, para Jacobs (2011), las ciudades se generan cuando, partiendo de un conjunto de elementos simples, la intensidad de intercambios es tal que se producen procesos de innovación y desarrollo de gran diversidad gracias a ellos. De esta manera, la condición urbana no está determinada solo por el tamaño de la aglomeración y por la cantidad de los actores que intervienen, sino que, igual, depende de manera significativa de la intensidad y variedad de intercambios entre esos actores urbanos. En la misma dirección, Borja y Muxi (2000) advierten que la complejidad de la ciudad no resulta de manera automática de la concentración de población, ni de la importancia de su actividad económica, ni del hecho de albergar los poderes políticos o administrativos; la ciudad es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que multiplica los espacios de encuentro.

En el mismo sentido, si bien la filosofía no posee un pensamiento consolidado acerca de la ciudad, una constante del mismo es la asociación que se hace entre la ciudad y el lugar de encuentro, concentración e intercambio. En ello confluyen las concepciones totalitarias de la ciudad, que ven en esa concentración una fuente de desigualdades y de violencia, por lo que es necesario “controlar” el crecimiento de la ciudad para conservar sus proporciones y su cohesión; y las visiones de la ciudad como escenario de utopías libertarias y de creatividad. En esta última concepción, se destacan las ideas de ciudad como sinónimo de pluralismo y construcción social, cuyo devenir está mediado por las condiciones de la acción colectiva<sup>4</sup>; como garantía contra la futilidad de la acción humana, en tanto ella es el espacio de los contactos cara a cara que ayudan a concebir y producir esquemas innovadores; y la ciudad como concentración que hace posible el anonimato, una condición de libertad (Cuervo y González, 1997).

La noción de intensidad de intercambios de bienes, ideas, servicios, información que resulta determinante en la definición de la condición urbana, que va más allá de la densidad física, y la vida de la ciudad ha sido descrita por Soja (2008, p. 42) a través de la expresión “sinecismo”; un término de origen griego que fue “... utilizado por Aristóteles en su *Política* para describir la formación de la polis ...” y quiere connotar las interdependencias y sinergias,

---

<sup>4</sup> Una idea que se contrapona a la visión mecanicista, en tanto se entiende que la ciudad no es un mecanismo que funciona de acuerdo a criterios fijados que puede organizarse para controlar determinados procesos sociales.

creativas y destructivas, que surgen del agrupamiento y la cohabitación colectiva de las personas en el espacio. El sinecismo revela entonces la diversidad entre los actores y los flujos-objetos de intercambio, sumados a la intensidad de estos intercambios en un espacio determinado.

De esta manera, en las distintas representaciones que se tienen de la ciudad se evidencia un salto cualitativo en su comprensión, transitando desde su interpretación como mera aglomeración socio-espacial, contenedor de las actividades humanas, a la complejidad de su carácter de fenómeno geo-socio-histórico que impone condiciones específicas a los procesos de reproducción social<sup>5</sup>. Así, si bien la especificidad espacial, en su carácter de forma, puede ser descrita en términos de las cualidades del entorno construido, la ciudad es más que la suma de edificios, calles, monumentos, parques; a las ciudades las hacen los hombres capaces de aprovechar las oportunidades (Jacobs, 2011); la ciudad es un espacio-tiempo y no solamente una proyección de esa estructura social que es la sociedad en un espacio (Lefebvre, 1978).

En general, todas estas disciplinas sociales desarrollan elementos fundamentales para la comprensión de la ciudad, y por lo mismo, ninguna de ellas posee una visión completa y dominante del fenómeno urbano. La ciudad debe interpretarse en su complejidad, abandonando la visión mecanicista y determinista, estudiando cómo cada una de sus dimensiones tiene un rol sinérgico con las otras. ¿Cómo separar la dimensión social de la cultural, de la económica, política, incluso de la espacial? Las motivaciones e impulsos de los actores en la ciudad son el resultado de la interacción entre ellas; una decisión en el ámbito económico puede tener raíces sociales y políticas, una decisión social puede estar influida por motivos políticos y económicos, el ámbito físico y natural influye a su vez sobre esas decisiones, y es modificado simultáneamente por ellas.

El espacio social en general, y la ciudad como su forma dominante, pueden entenderse como una organización particular de interacciones complejas. La ciudad es un fenómeno geo-socio-histórico en el que la densidad de sus elementos y la intensidad de las interacciones (entre individuos, grupos y actividades) la hacen un componente particular y dominante del espacio social (Cuervo, 2000, 2001). Su complejidad deviene de las interacciones, no de los actores en sí mismos. Los elementos que conforman un sistema pueden ser muy simples, pero la densidad en las interacciones hace que los patrones y procesos más complejos emerjan paulatinamente.

En una visión sistémica, la ciudad es entonces una organización particular de interacciones entre individuos grupos y actividades. Como sistema, la ciudad reconoce la existencia de múltiples elementos interactuantes, con autonomía

---

<sup>5</sup> *En tanto la ciudad es un espacio social, un producto humano, y como advierte Cuervo (2000) tanto las relaciones del hombre con la naturaleza como las relaciones entre los seres humanos están mediadas por el espacio social.*

relativa, pero cohesionados. Una cohesión no explicada por la existencia de una racionalidad universal abstracta, por un principio general organizador del todo, no es, por tanto, una cohesión de tipo determinista universalista; se trata más bien de una cohesión involuntaria (Cuervo y González, 1997; Cuervo, 2000, 2001).

En su planteamiento, Cuervo considera que al existir numerosas organizaciones interactivas, la clave para la comprensión de la ciudad está en lograr diferenciarla de las demás. Así, en lo que hace a sus semejanzas con otras formas de organización, la ciudad es un sistema complejo y abierto; en cuanto a sus especificidades, la ciudad es un sistema evolutivo, espacial y auto-organizado.

La dinámica de la ciudad en cuanto sistema se entiende como el resultado de su capacidad de auto-organización, en un juego de actores que ajustan continuamente su comportamiento en función de las interrelaciones mutuas y de los cambios en el ambiente de la ciudad. Sin embargo, la capacidad auto-organizativa no agota la explicación de la dinámica del sistema:

La especificidad de la ciudad se juega no solamente en el hecho de ser un sistema evolutivo, con capacidad de adaptación al cambio en el medio exterior, sino muy particularmente en ser un sistema en donde lo nuevo se crea, proceso de creación e innovación en el cual el lugar, la forma, la proximidad, desempeñan un rol fundamental (Cuervo, 2000, p. 70).

La ciudad es un sistema abierto a su contexto socio-territorial que, sin embargo, posee lógicas de funcionamiento internas específicas. La ciudad no es un enclave, por lo que no debe ser vista como un nodo al margen de la red de interacciones construida en el territorio; más bien debe reconocerse como un elemento particular dentro de un sistema complejo de relaciones. La red de actividades humanas en el territorio es un sistema funcional integral, donde la sinergia entre las ciudades y el territorio circundante es determinante, para ellas y su espacio circundante.

Como se refirió antes, Patrick Geddes fue uno de los primeros autores que abordó la complejidad urbana, entendiéndola como un proceso a escala regional en el que, fruto de los desarrollos tecnológicos, las grandes ciudades se dispersaban y de ese modo formaban conglomerados de ciudades. En la idea de Geddes, en esa complejidad la ciudad funge como una unidad que es a la vez un conjunto de procesos internos y parte integrante de una red mayor de actividades humanas sobre el territorio. Es en sentido que se concibe la ciudad como sistema complejo y abierto.

Así, aquello que comúnmente ha sido estudiado como un grupo de ciudades o centros urbanos sin más vínculo que su inscripción en un espacio geográfico próximo, en una perspectiva más integral se puede entender como un

conjunto de nodos de una compleja red de actividades humanas, en una escala regional y con conexiones de índole económico-productiva, social, cultural, política. Una ciudad no es solo un centro de coordinación de su *hinterland* rural; su desarrollo está impulsado principalmente por las relaciones de intercambio que establece con otros centros urbanos de mayor o menor importancia en la red de ámbito regional.

En esa perspectiva, la oposición ciudad-campo que propone Camagni, que tiene una clara connotación marxista en la que se considera la urbanización capitalista como una expresión de la división del trabajo entre intelectual y material, puede ser redefinida hoy, como lo sugiere Jean Lojkine<sup>6</sup>, como la oposición entre grandes centros urbanos, que concentran el trabajo más intelectual y los órganos de mando, y las zonas periféricas donde se localizan las actividades de ejecución del trabajo manual. Esa nueva comprensión, en la que la forma espacial de la ciudad trasciende la unidad urbana individualmente considerada, plantea la necesidad de identificarla como parte de un sistema urbano, en el que la ciudad es el ámbito de reproducción social y la red urbana constituye el soporte material del proceso de acumulación del capitalismo contemporáneo.

Al respecto, Borja (2005) advierte que actualmente la realidad funcional de los territorios y los trayectos cotidianos de sus habitantes son intermunicipales, con lo que los límites territoriales físicos y simbólicos de las poblaciones de una aglomeración se confunden. Es por ello normal que en la ciudad convivan tres tipos de ciudadanos, los que residen en ella; los que trabajan o estudian o requieren de sus servicios ordinarios, es decir, que la usan cotidiana o regularmente; y los usuarios intermitentes o eventuales en actividades de ocio, negocios, servicios especializados.

Así mismo, afirma que se deben reconocer hoy tres dimensiones del fenómeno urbano. El territorio administrativo, el municipio (la ciudad oficial); la aglomeración metropolitana (la ciudad real), una realidad física y funcional; y la región urbana, la ciudad de ciudades, la ciudad regional, la ciudad-región urbana, en cuyo marco se puede dar una movilidad cotidiana significativa. Esa tercera dimensión urbana, de geometría variable y amplia complejidad, es la nueva ciudad, más regional que metropolitana; de la cual no se tiene aún una clara comprensión y, por tanto, constituye el principal desafío urbano, por su novedad y complejidad: “El urbanismo debe afrontar el reto de ‘hacer ciudad’ en esta tercera dimensión...” (Borja, 2005, p. 46).

La ciudad así entendida, la ciudad regional, es similar a la idea original de Patrick Geddes, quién en sus trabajos refirió el caso de la ciudad de Londres

---

<sup>6</sup> Lojkine, Jeanne (1981). *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores. Citado por Cuervo y González (1997).

de finales del siglo XIX y en el cual se pudo observar una absorción gradual de las ciudades menores, en una dinámica compleja que para el momento histórico no contaba con términos adecuados que la describieran. Consideró que esas ciudades-región merecían un nombre, llegando a utilizar el término “conurbación” con el que quiso referir un área de desarrollo urbano en el que una serie de ciudades crecían al encuentro unas con otras, unidas por intereses comunes de orden económico o social; no obstante, ese concepto ha sido asociado más a la unión de manchas urbanas de ciudades diferentes, que a la constitución de una ciudad-región en el sentido propuesto por Geddes (Firkowski, 2013).

### **La región como espacio relacional**

Para entender las relaciones entre la ciudad y la región, las mismas que dan lugar a la nueva ciudad de ciudades, ciudad regional o ciudad-región, que refieren autores como Patrick Geddes, Edward Soja y Jordi Borja, entre otros, como expresión de una nueva dimensión urbana en la que la ciudad contemporánea es algo más que una unidad de poblamiento denso y se convierte en el corazón de un grupo de ciudades, mutuamente ligadas por proximidades geográficas, económicas, sociales y, aún, culturales; resulta fundamental considerar la evolución en el concepto de región hacia su comprensión como un espacio relacional.

El concepto de región tuvo su origen en el “posibilismo geográfico” francés del siglo XVIII, que surgió como oposición al “determinismo geográfico” alemán, que fundado en el principio de causalidad supuso que todos los hechos de la geografía humana podían ser explicados a partir de los condicionantes naturales. Desde el posibilismo se consideró la necesidad de una geografía regional que estudiara la región partiendo de reconocer sus particularidades, alejándose así de la idea de existencia de situaciones de base potencialmente homologables en todo lugar. De esa manera, se cuestionó la búsqueda de leyes generales y de relaciones causales en los hechos sobre el espacio, defendiendo un carácter único que impedía establecer leyes de aplicación general y afirmaba el carácter ideográfico de la geografía regional.

Desde entonces, en la tradición geográfica no se ha cuestionado la existencia de la región. Su reconocimiento ha sido un axioma de la geografía, que siempre dio por hecho que la superficie terrestre se organizaba en ciertas unidades de extensión limitada, denominadas regiones. La discusión ha estado más por el lado de los criterios de diferenciación, por lo que para unos lo característico ha sido sus condiciones fisiográficas, para otros la razón fundamental ha sido el paisaje (la combinación de rasgos naturales y humanos), o el hecho de responder a una organización polarizada de carácter funcional. Derivado de ello, las definiciones de región varían con frecuencia, pero todas coinciden en

considerar que los lugares constitutivos de una región resultan suficientemente similares como para poder ser agrupados en una misma entidad espacial.

En relación con ello, y como bien lo advierte Cuervo (2003), el concepto de región se caracteriza por su polisemia, polivalencia y multi-escalaridad. Polisemia referida a la multiplicidad de contenidos asignados; polivalencia proveniente de la multiplicidad de valores otorgados, principalmente éticos y políticos; y multi-escalaridad proveniente de la muy diversa y diferente resolución espacial asignada, que puede ser de nivel subnacional o supranacional. Dichas características plantean retos al estudio de la región, los procesos de regionalización y la acción política misma.

Un elemento central de esa dificultad es la condición polisémica del concepto región, lo cual se desprende de la evidente falta de unanimidad a la hora de definir los criterios de diferenciación que permitan delimitar una entidad espacial como distinta de otra; por lo mismo, en los procesos de regionalización se ha hecho uso de criterios de orden fisiográfico, histórico, cultural, económico, funcional, político, administrativo, ambiental; ello en relación con la perspectiva disciplinar desde la que se asume el proceso. Si bien, como plantea Cuervo (2003), resulta innecesario alcanzar una definición a la que se le atribuya la superioridad de la síntesis, dado que ella debe ser variable de acuerdo con las necesidades históricas del contexto, esa polisemia ha llevado en ocasiones a considerar desde algunas perspectivas que la región no es una entidad real, sino más bien una construcción mental que responde a un fin concreto de quién la propone.

Entre las ciencias sociales que conciben la región como una realidad observable a varias escalas, la geografía ha sido pionera en los aportes a su comprensión, encontrando en ella su ámbito preferente de trabajo. Desde sus orígenes, esta disciplina ha hecho uso de la categoría región para referir la heterogeneidad del espacio geográfico, llegando a concebir esta entidad espacial, desde el posibilismo francés, como unidad singular que conjuga factores naturales y humanos, la región geográfica.

Sin embargo, como advierte Cuervo (2003), la geografía vivió una transformación en la que lo espacial reemplazó lo regional, con lo cual se hizo un énfasis creciente en encontrar las leyes de la organización espacial, significando esto el cambio de un enfoque fundamentalmente ideográfico a uno analítico. De manera paralela, la economía estaba en procura de incorporar la dimensión espacial en su análisis. En esa dinámica de pensamiento, y con la presencia de una economía espacial neoclásica fungiendo como enfoque predominante, el análisis espacial y la ciencia regional tendieron a conjugarse, imponiéndose una geografía cuantitativa que pone el énfasis en la explicación y la búsqueda de leyes generales y destaca la organización funcional de la región.

En el caso de la economía, si bien puede reconocerse ya en el pensamiento económico preclásico la presencia de una dimensión espacial, en tanto el abandono parcial de la misma tiene su origen histórico en la incorporación del marginalismo y el individualismo metodológico como fundamentos de la teoría económica, en el mismo es aún secundaria la presencia del concepto de región; cabría agregar que dicho pensamiento hacía especial énfasis en las relaciones entre la ciudad y su entorno, generalmente rural, como la idea más corriente y aceptada de región. En ese sentido, se tuvo que esperar hasta la segunda posguerra, cuando la región surgió como problema para el Estado, para observar el nacimiento y el desarrollo de la economía regional (Cuervo, 2003).

De ese modo la región viene siendo redescubierta desde las ciencias sociales, las mismas que reconocen en ella el potencial que tiene de ser un fundamento de la vida social. El papel más general y fundamental que se asigna a la región es como sitio de lo que los economistas han comenzado a llamar las “interdependencias no mercantiles”, las cuales toman forma en las convenciones, reglas informales y hábitos que coordinan a los actores económicos en medio de la impersonalidad y la incertidumbre del mercado; estas relaciones constituyen los activos regionales específicos para la producción, los activos relacionales (Cuervo, 2003).

Como parte de la economía, la Geografía económica ha estado perfeccionando su concepto de región en el ámbito subnacional, cambiando su comprensión a lo largo del tiempo conforme se transforman las ideas dominantes en la disciplina. El resultado más actual de esa evolución ha sido una concepción más vinculada a las dimensiones cualitativas y relacionales que a las cuestiones propiamente productivas o materiales, características de tiempos pasados. En general, se pueden clasificar estos esfuerzos por desentrañar el sentido de la región en tres direcciones principales, cada una asociada a momentos del desarrollo disciplinar y construida a partir de una síntesis que incorpora elementos precedentes y la evolución en las ideas (Sánchez, 2001):

- La región como espacio de la producción. La primera Geografía económica se preocupó por dibujar el mapa de la distribución espacial de la actividad económica y entendió la región como un espacio de concentración de unidades productivas, llegando así a considerar el espacio como fuente de recursos para la actividad productiva, como contenedor de la economía.

- La región como espacio de localización de la producción y los intercambios. La región es entendida como un campo de fuerzas donde operan los agentes económicos (productores y consumidores), que se relacionan mutuamente a través de flujos tangibles de personas y mercancías. En esta perspectiva, el espacio sigue siendo mero sustrato físico que soporta las actividades y relaciones económicas. Sobre esta base que relaciona región con homogeneidad e interrelación, la Geografía económica introdujo el concepto de región

funcional, definida como el nuevo marco de vida de la sociedad industrial y urbana, el ámbito donde las unidades de producción se abastecen de una parte sustancial de los factores productivos que utilizan, del mismo modo que las economías domésticas adquieren en ella la mayor parte de los bienes y servicios que consumen.

- La región como el espacio de las redes y las relaciones sociales, formales e informales. En esta línea, la región es asumida como un espacio relacional o de redes.

Aunque los teóricos de la globalización hablan de la anulación de la distancia por el tiempo, la geografía económica sigue argumentando que la proximidad mantiene su relevancia, toda vez que esa proximidad y el sentimiento de pertenencia son reconocidos como fuente de interacción social e institucional; una práctica social que se ha convertido en factor de distinción de las regiones dinámicas. Como afirma Sánchez (2001), la vida económica, las redes sociales, las instituciones, las convenciones y las culturas se desarrollan mediante las relaciones cara a cara, basadas en la confianza, la reciprocidad y las normas compartidas, las cuales se alimentan con el paso del tiempo. En el mismo sentido, el aprendizaje es un proceso interactivo que no puede comprenderse al margen de su contexto cultural e institucional; un proceso que se desarrolla en ámbitos de proximidad y que alcanza su máxima expresión en la escala regional.

La región queda así definida en términos de relaciones sociales de reciprocidad y confianza (región relacional), que se tejen fundamentalmente en la proximidad entre los agentes y las organizaciones. La confianza constituye un activo que tiene valor de uso, pero no precio; valor de cambio, que economiza tiempo y esfuerzo en los procesos de intercambio y favorece el aprendizaje en el seno de las redes. La reciprocidad y confianza han favorecido la re-emergencia de las sociedades regionales, interpretada por Boisier (1992) como una reacción al desarraigo engendrado por la modernidad occidental y el derrumbe del Estado de bienestar y las redes de apoyo que lo caracterizaron, fortaleciéndose lo regional como un nuevo territorio de solidaridad.

En esa perspectiva y en el contexto de la globalización, la región se reconoce como sujeto de desarrollo (Boisier, 1992), lo cual exige capacidad colectiva para avanzar en su construcción política y social; primero, a través del establecimiento de un aparato administrativo e institucional; segundo, potenciando la capacidad de auto-organización y cohesión, teniendo como base su embrionaria sociedad regional. Considerando que las regiones organizadas son los nuevos actores de la competencia internacional, Boisier sugiere asumir la región como cuasi-Estado, a partir de la puesta en práctica de procesos de descentralización política y territorial que configuren las regiones como entes autónomos; y como cuasi-empresa, aplicando a la dirección del desarrollo regional criterios propios de la planificación estratégica corporativa.

En todo caso, la evolución en el concepto de región evidencia una creciente atención a los aspectos intangibles y relacionales como fundamento del mismo. Igualmente, evidencia progresos de la geografía económica en la comprensión de la naturaleza social del desarrollo económico y su relación con la vitalidad innovadora y el capital social. Así mismo, la divergencia regional encuentra nuevas explicaciones que van más allá de la ortodoxia neoclásica del crecimiento endógeno, centrada en el cambio tecnológico, incorporando causas dotadas de sentido geográfico como la proximidad y la interacción social e institucional que ella favorece (Sánchez, 2001).

Una dificultad que surge de esa clara desmaterialización del concepto de región en la geografía económica, expresada en un cambio de énfasis desde la producción concreta hacia los procesos de interacción que fundamentan la coordinación de las dinámicas de producción y distribución, tiene que ver con la delimitación de esa región; en tanto las redes que la articulan e impulsan trascienden a menudo el ámbito local o regional. No obstante, entendiendo el ámbito de una relación como el segmento de espacio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, se puede delimitar la región considerando las áreas definidas a partir del dominio espacial de una relación de acoplamiento o de semejanza (Coraggio, 1988).

En la perspectiva relacional, la región puede ser definida como un conjunto que se caracteriza por la cohesión entre sus partes, o como un sistema de relaciones entre sus componentes, que tiene lugar en un espacio geográfico. Un conjunto que puede definirse, igualmente, a partir de la articulación de agentes individuales, organizaciones o asentamientos humanos, y cuyo principio de organización viene expresado por un(os) centro(s) integrador(es) y unas redes que se extienden de manera compleja a los demás componentes. Al considerar el sistema de relaciones entre ciudades, la estructura geográfica de la región quedará definida en virtud de la red urbana existente.

### **La ciudad-región, expresión de la articulación entre ciudad y región**

Se comprende la ciudad como un organismo complejo y abierto a su contexto socio-territorial, que establece relaciones de sinergia con sus similares en el espacio circundante, conformando una compleja red de actividades humanas, en una escala regional, de índole económico-productiva, social, cultural, política. La región como un espacio relacional, ayuda a descifrar las raíces del vínculo presente entre la ciudad y la región, expresado en lo que Borja llama la Tercera dimensión urbana, o lo que Ascher (2004) refiere como la Tercera revolución urbana.

De esa relación deriva lo que, según Borja (2005), constituye la nueva ciudad, la ciudad de ciudades, la ciudad futura, de la cual no se tiene aún una clara comprensión y constituye el principal desafío para el urbanismo actual.

Para Borja, la ciudad futura no es la ciudad global de Saskia Sassen, cuya interpretación no corresponde a la mayoría de las realidades urbanas actuales en las que se mezclan elementos de orden local y global. Tampoco lo es la idea de ciudad virtual de Manuel Castells, que la sitúa en un nivel no urbano, como una red de elementos globalizados que pueden o no estar físicamente en determinadas áreas urbanas.

Como lo describe Borja, la ciudad futura observa entre sus elementos comunes la construcción progresiva de un territorio urbano basado en redes y caracterizado por la discontinuidad y la heterogeneidad en talla de los núcleos de población que se solapan. El hecho de que los sistemas de gobierno y gestión no pueden organizarse según los modelos administrativos tradicionales, demanda nuevos conceptos e instrumentos de planeación estratégica y participación público-privada. Se necesita, entonces, plantear políticas urbanas novedosas para enfrentar el reto que supone esta revolución urbana. Ella constituye un salto de escala que exige modelos nuevos de gestión.

La articulación que se da entre las ciudades, como hecho social y material, a la vez que es un resultado es generador de diversas dinámicas de interacción en lo social, cultural, político y económico. Estas dinámicas no siempre tienen un correlato con el contexto político - administrativo en el cual se desenvuelven y en muchas ocasiones ello genera tensiones y rupturas que causan repercusiones territoriales. De ese modo, esa ciudad de ciudades, la ciudad-región que se configura, es más una formación espacial que un territorio, dadas dificultades de cohesión social, de identidad cultural y de gobernabilidad en las que se gesta. En la ciudad de ciudades coexisten la integración y la escisión, pues se trata de rizomas en interacción en los que los encuentros y desencuentros se suceden simultáneamente y en forma cotidiana. Por ello, un desafío de la planificación es desarrollar estrategias que configuren el espacio de la ciudad-región como territorio (Borja, 2005).

En la nueva ciudad confluyen lo urbano y lo regional. En esa ciudad futura, la región se destaca en su forma relacional y se configura a partir de las interacciones de orden múltiple que se dan entre un conjunto heterogéneo de ciudades próximas. En ella, se manifiesta de manera especial la complejidad urbana actual, en la que la ciudad-región se destaca como una de sus expresiones más claras.

La nueva ciudad plantea un marco diferente de comprensión de la relación del desarrollo de las ciudades y la región. Como bien lo anota Hiernaux (2012), el estudio de esa relación se ha asumido bajo el postulado implícito de que la región se reconoce y se construye a partir de las ciudades, es decir, considerando la ciudad como el motor de su espacio circundante. Contrario a ello, desde el concepto de ciudad-región se reconoce que el binomio que conforman la ciudad

y la región presenta articulaciones ineludibles para entender la producción del territorio en el marco del capitalismo contemporáneo.

Frente a esas visiones tradicionales que interpretan la articulación de una ciudad y su región como la de un sistema que interactúa con su entorno, en una relación asimétrica que genera una estructura de dominación-dependencia cercana a lo que preveen los conceptos de polo de crecimiento de François Perroux, que parten de la premisa de que el crecimiento económico no es ubicuo y se concentra en ciertos nodos. En esta nueva perspectiva, la ciudad y la región se puede entender como dos sistemas articulados de manera sinérgica; una interrelación que se expresa en el concepto de ciudad-región.

El florecimiento del concepto de ciudad-región puede ser visto en el contexto de la renovada importancia que ha observado la región en los últimos años. No obstante, la comprensión que se tiene de ella desafía la noción de región en el sentido tradicional, como una forma homogénea; prevaleciendo en ella una perspectiva relacional que la vincula con las redes, las instituciones, las convenciones y la identidad territorial que se desarrolla a partir de las relaciones de naturaleza socioeconómica, basadas en la confianza y la reciprocidad, y que son impulsadas por la proximidad que favorece el encuentro cara a cara.

Si bien la idea de ciudad-región, como expresión que hace referencia a un tipo de formación espacial de escala urbana regional, tiene sus orígenes en los trabajos de Patrick Geddes a principios del siglo XX, su referencia es reciente en la geografía y la planificación urbana. El concepto toma especial fuerza a partir de los debates que intentan incorporar una dimensión espacial en la comprensión del paisaje económico mundial relacionado con las dinámicas de globalización, por lo que observa especial relación con los trabajos sobre ciudades mundiales de Hall (1966)<sup>7</sup> y Friedmann y Wolff (1982), y ciudades globales de Sassen (1991)<sup>8</sup>.

No obstante, son Scott, Agnew, Soja y Storper (2001), con su concepto de ciudad región global, quienes incorporan la dimensión regional característica de la formación espacial ciudad-región. En su trabajo, los autores argumentan que a partir de las dinámicas derivadas de la globalización, la especialización flexible y el cambio tecnológico, que generaron una búsqueda de proximidad colectiva por parte de los distintos agentes productores como estrategia para enfrentar la mayor competencia, se han estado consolidando las articulaciones entre ciudades que dan origen a nuevas escalas de organización del espacio.

Soja (2008) reafirma esa consideración de la dimensión regional en la comprensión de la ciudad-región, lo cual destaca como el rasgo más distintivo

---

7 Hall, P. (1966). *The world cities*. London: Weidenfeld and Nicolson. Citado en Hall (1996).

8 Sassen, S. (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press. Citado en Sassen (2004).

y analíticamente significativo del concepto. Entonces, un elemento central en la construcción del concepto de ciudad-región es la dinámica regional que toma el proceso de urbanización, derivada de un cambio significativo en las relaciones de las ciudades con su entorno. En esa línea, las definiciones de la ciudad-región han tendido a centrarse en los vínculos funcionales entre las ciudades y sus alrededores; en la base, la ciudad-región representa la existencia de una ciudad (o ciudades) dentro de un territorio más amplio con el que se interrelaciona de distintas maneras. Dicha forma espacial se concibe como una base superior para las actividades productivas y una organización del territorio que refuerza la noción de aglomeración; es por ello que los argumentos sobre la relevancia de la ciudad-región como entidad administrativa o estratégica han crecido en el último tiempo (Scott et al., 2001).

En un análisis comparado de cuatro experiencias internacionales<sup>9</sup>, aunque haciendo referencia a casos de ciudades regiones globales, Pineda (2007) muestra evidencias en las que las ciudades principales han entendido que su sostenibilidad de largo plazo se logra fundamentalmente en un marco de cooperación regional, sustentado en una visión compartida y desarrollado a través de relaciones en red y la cimentación de habilidades institucionales, para la construcción de acuerdos formales o informales y la estructuración y/o ejecución de proyectos de beneficio común que trascienden los límites administrativos locales.

Si bien en Colombia la ciudad-región no tiene un referente constitucional como entidad administrativa, está contenida como una forma posible de asociatividad territorial; de manera específica en los esquemas que consideran la conformación de Asociaciones de municipios de uno o varios departamentos, teniendo como propósito la ejecución de acciones estratégicas con visión de futuro común y partiendo de la comprensión del territorio como un proceso dinámico de construcción social<sup>10</sup>.

Entre las distintas dinámicas de configuración espacial con carácter de ciudad-región en Colombia, se destacan los casos de la Región Bogotá–Cundinamarca, una experiencia ilustrativa de esfuerzos institucionales orientados a su consolidación como ciudad-región, gestión animada por la idea de que la productividad, competitividad y sostenibilidad regional dependen,

---

9 *Estos son el proceso de construcción regional del Área Metropolitana de Portland (Oregon), al noroeste de los Estados Unidos; la Región Metropolitana de Sao Paulo, Brasil; y la construcción de región en Madrid y Barcelona, España.*

10 *Ley 1454 de 2011, o Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial -LOOT-, que contempla la asociatividad como una herramienta que permite a las entidades territoriales (municipios, distritos, departamentos y áreas metropolitanas) abordar de manera articulada el diseño, implementación y ejecución de políticas, programas, proyectos y acciones de desarrollo de interés común; aplicando los principios de coordinación, concurrencia, subsidiariedad y complementariedad para contribuir al desarrollo sostenible, equitativo, competitivo y de gobernabilidad de los territorios.*

de manera considerable, de la relación de doble vía que se da en ese entorno territorial constituido por la red de ciudades (Boisier, 2006; Pineda, 2007); y la Ciudad región Eje cafetero, donde se ha evidenciado un proceso de transformación urbana con presencia de diferentes escalas de urbanización que van desde el nivel de conurbaciones, como las observadas entre los municipios Manizales-Villamaría, Pereira-Dosquebradas y Armenia-Calarcá, a zonas con procesos de metropolización que se dan alrededor de las tres capitales, las cuales se articulan a lo largo del corredor urbano regional que se consolida con la Autopista del Café.

La Ciudad región Eje cafetero se ha constituido espacialmente a partir de un proceso de difusión funcional y urbana de ciudades intermedias hacia su entorno, con el que se establecen relaciones complementarias a través de la ampliación de los mercados locales de trabajo y de bienes agrícolas, la oferta de servicios e infraestructura colectiva y nuevos espacios para la habitación y la recreación; y de interacción sinérgica de dichas ciudades, la misma que se sustenta en las proximidades culturales e históricas y la confluencia de intereses económicos y ambientales.

Los casos citados ofrecen evidencia sobre la presencia en el ámbito colombiano y latinoamericano de dinámicas de expansión urbana difusa a nivel regional, que han dado lugar a nuevas formas de organización espacial en las que confluyen las escalas urbana y regional, reflejando una nueva condición en la evolución del sistema de los asentamientos humanos y mostrando una intensificación de las relaciones entre ciudades con proximidad geográfica, ciudades que, sin embargo, pueden conservar una clara independencia desde el punto de vista político-administrativo.

El caso es un fenómeno de orden socio-espacial que plantea nuevos horizontes a los estudios urbanos y territoriales. Esto dado que, de un lado, la teoría urbana ha concebido tradicionalmente la urbanización en términos de aglomeración, es decir, de concentración densa de población, infraestructura e inversión; pero de acuerdo a la discusión anterior las aglomeraciones se forman, expanden, contraen y transforman de manera continua a través de densas redes de relaciones con otros lugares próximos. En esa perspectiva, se hace cada vez más necesario considerar el desarrollo de la ciudad en relación con el sistema de ciudades próximas al que se articula<sup>11</sup>, al tiempo que la presencia de ventajas de aglomeración en la escala regional.

De otro lado, como se discutió antes, las regiones organizadas son los nuevos actores del desarrollo; lo cual exige avanzar en la definición concertada de un proyecto político generador de movilización social en el que se haga

---

<sup>11</sup> Esto exige tomar distancia de lo que Cuervo (2003) refiere como la "euforia globalizadora", que ha llegado a ver en los vínculos y la solidaridad de una ciudad con su región como síntomas indeseables para su desarrollo.

manifiesta su construcción política y social como territorio. La identidad territorial es no sólo una cuestión ontológica sino también algo que se construye de manera continua, mediante la combinación del pasado con el futuro; el pasado para unir y diferenciar a través del rescate de las tradiciones y el futuro para unir y diferenciar a través de un proyecto común (Boisier, 2006).

Es decir, los procesos territoriales, cualquiera que sea su escala, son procesos socialmente construidos; por lo que es plausible abordar desde los estudios territoriales la pregunta sobre cuáles son los desafíos más importantes en la tarea de construir la ciudad-región como territorio. En el mismo sentido, Borja advirtió que la ciudad-región es, en su configuración inicial, más un espacio que un territorio, dadas las dificultades de cohesión social, identidad cultural y gobernabilidad. Por ello, un desafío de la globalización es desarrollar estrategias que configuren ese espacio como territorio.

## REFERENCIAS

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boisier, S. (2006). Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad-región. *Estudios sociales*, 15(28), 163-190.
- Boisier, S. (1992). La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi Estados y cuasi empresas. *Estudios sociales*, (72), xx-xx.
- Borja, J. (2005). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Ed. Electa.
- Capel, H. (2013). *Dibujar el mundo. Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Coraggio, J. (1988). Sobre la Espacialidad social y el concepto de región. En: *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina* (Cap 1). Quito: Ciudad.
- Cuervo, L. (2000). Economía y ciudad: algunas propuestas teóricas. En: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (ed.), *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores* (pp. 61- 76). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cuervo, L. (2001). Formas de conocimiento e intervención en la ciudad: notas para una reflexión teórica. *Revista de Estudios Sociales*, (10), 31-40.

Cuervo, L. (2003). *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución*. Santiago de Chile: CEPAL.

Cuervo, L. y González, J. (1997). *Industria y ciudades en la era de la mundialización. Un enfoque socioespacial*. Bogotá: TM editores, Colciencias, CIDER.

Dematteis, G. (1998). Suburbanización y periurbanización: ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En: F. J. Monclus (ed.), *La ciudad dispersa: suburbanización y nuevas periferias* (pp. 17-34). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Firkowski, O. (2013). Metrópoles e regiões metropolitanas no Brasil: conciliação ou divórcio? En: B. Alves Furtado, C. Krause y K. C. Batista de França (eds.), *Território metropolitano, políticas municipais: por soluções conjuntas de problemas urbanos no âmbito metropolitano* (pp. 21-52). Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA.

Friedmann, J. & Wolff, G. (1982). World city formation: an agenda for research and action. *International Journal of urban and regional research*, 6(3), 309-344.

Hall, P. (2013). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Hall, P. (1996). Globalization and the world cities. *UNI/IAS Working Paper*, 12, 1-21.

Hiernaux, N. (2012). *Las ciudades y las regiones*. Recuperado de [http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/2\\_HIERNAUX\\_VF.pdf](http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/2_HIERNAUX_VF.pdf)

Indovina, F. (2004). La ciudad difusa. En: A. Ramos (coord.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (pp. 49-59). España: Universitat Politècnica de Catalunya.

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Navarra, España: Capitán Swing.

Juaristi, J. (2015). Morfología, funciones y sociedad. La ciudad desde el punto de vista plural de la geografía urbana. *Lurralde: investigación y espacio*, (38), 233-261.

Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano* (4ª ed.). Barcelona: Ediciones Península.

Pineda, S. (2007). *Ciudad-región global: una perspectiva de la gobernanza democrática territorial*. Puerto Rico: Memorias del V Encuentro Internacional AERYC.

Sánchez, J. (2001). La región y el enfoque regional en la geografía económica. *Boletín de la AGE*, (32), 95-111.

Sassen, S. (2004). *La ciudad global: introducción a un concepto*. Princeton University. Recuperado de: <http://www.cronicon.net/ForoUrbano/bogota/pdf/Documento1.pdf>

Scott, A., Agnew, J., Soja, E. & Storper, M. (2001). Global City- Regions. En: A. Scott (ed.), *Global City-Regions* (pp. 11-30). Oxford: Oxford University Press.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.